

nocidos por los miembros de la ACI en 100 países, que forman parte de la definición de cooperativa.

Estos principios –equidad, participación, sustentabilidad– se unen para que las cooperativas sean lugares de trabajo decente, empresas dinámicas y exitosas. En cada sector, desde la agricultura, la pesca, la silvicultura hasta los bancos cooperativos y las cajas de crédito cooperativas; desde la vivienda y la salud hasta las mutuales y cooperativas de seguro; y más aún en las cooperativas de trabajo asociado, las cooperativas crean empleos decentes, tienen un capital de confianza mayor entre los consumidores y una capacidad de supervivencia mayor que las otras formas empresariales. Las cooperativas construyen un mundo mejor.

La ACI se fundó en 1895 para fomentar el modelo cooperativista. Coopera con organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales para promover el desarrollo del cooperativismo. Ante los países, defiende un marco jurídico y reglamentario que reconozca las necesidades únicas y particulares de las cooperativas para su crecimiento armónico, y entre sus miembros, alienta la inter-cooperación.

La ACI hace un llamado a los cooperativistas del mundo entero y los invita a aprovechar este Día Internacional del Cooperativismo –comemorado en un año que honra más precisamente a las cooperativas– para relatar sus historias de cooperación. Pueden leer estas historias en www.stories.coop.

Para la celebración de este Día Internacional de las Cooperativas, la ACI publicó una serie de libros electrónicos en cooperación con Global-Hews Hub para mostrar cómo las cooperativas “construyen un mundo mejor”. Estos libros electrónicos serán publicados cuando nos acerquemos al evento virtual de Cooperatives United, que es el evento de cierre de este Año Internacional de las Cooperativas, que se celebrará en Manchester en octubre de 2012.

Por favor, regístrese en <http://www.thenews.coop/virtual> para tener más información sobre este evento virtual o reservar su participación en la visita programada en Manchester www.manchester2012.coop.

También puede descargar estos libros electrónicos para descubrir lo que distingue a las cooperativas.

Nuevo Consejo de Administración del IMFC

Circular C C Nº 1609 del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos
Buenos Aires, 26 de octubre de 2012.

A las cooperativas asociadas:

Tenemos el agrado de comunicarnos con ustedes, para llevar a vuestro

conocimiento la nómina de integrantes del Consejo de Administración del IMFC, elegidos durante la Asamblea General Ordinaria de nuestra entidad, celebrada en la ciudad de Rosario el sábado 20 de octubre del corriente año.

La Asamblea, correspondiente al 53º Ejercicio del IMFC cerrado al 30 de junio de 2012, contó con la participación de 21 delegados que representaron a 37 entidades asociadas a nuestro Instituto.

Al aplicarse la reforma del Estatuto Social, aprobada por Resolución Nº 2441 del INAES, con fecha 16-05-2012, que permitió pasar de 15 consejeros titulares al número de 18, más 6 consejeros suplentes, y luego de la distribución de cargos ejercida ese mismo día, el Consejo de Administración del IMFC quedó compuesto de la siguiente manera:

Presidente	Rubén Cédola
Vicepresidente 1º	Raúl Guelman
Vicepresidente 2º	Juan Carlos Junio
Secretaria	Leticia Sosa
Prosecretaria	Ricardo López
Tesorero	Rafael Massimo
Protesorera	Graciela del Valle Bisaro
Secretario Educación Cooperativa	Juan Torres
Prosecretario Educación Cooperativa	Miguel A. Olivera
	Carlos Amorín
	Norma Ríos
Vocales Titulares	Tobías Scheinin
	Guillermo Mac Kenzie
	María Graciela Romanelli
	Guillermo Atienza
	Gabriel Héctor Maggi
	Tatiana Mussato
	Ricardo Gil
Vocales Suplentes	Gabriela Buffa
	Federico Von Klitzing
	Alfredo Horacio Saavedra
	Jorge Dionisio Zalewsky
	Gabriel Ferrero
	Roberto Gómez
Síndico Titular:	Carlos Peters
Síndicos Suplentes:	Reynaldo Pettinari
	Margarita Zalazar
Gerente General:	Edgardo A. Form

Sin otro particular y cumplido con el objeto de la presente, hacemos propicia la ocasión para saludarles muy cordialmente.

Edgardo A. Form

Gerente General

p/Consejo de Administración del IMFC